

celebre la Junta de Andalucía, así como los organismos, entidades de Derecho Público y sociedades mercantiles vinculadas o dependientes de la misma, participadas mayoritariamente de forma directa o indirecta, que no sean de carácter industrial o comercial.

La disposición transitoria única del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan las medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, establece que los entes incluidos en su ámbito de aplicación remitirán al Boletín de la Junta de Andalucía, dentro de los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre la relación de contratos adjudicados, ayudas y subvenciones concedidas así como los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector, en materia de actividad publicitaria, debiendo especificarse el objeto, la cuantía y el nombre del adjudicatario o beneficiario, en su caso.

Para la cumplimentación de esta obligación, con respecto al período comprendido entre la entrada en vigor de la Ley 6/2005, de 8 de abril, y la entrada en vigor del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, la disposición transitoria única establece un plazo de veinte días a contar desde la entrada en vigor del mencionado Decreto.

En cumplimiento de lo anterior,

DISPONGO

Hacer públicos los contratos adjudicados y el convenio celebrado en materia de Actividad Publicitaria que a continuación se relacionan, con indicación de su objeto, cuantía y adjudicatario o beneficiario respectivamente.

**ANEXO
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Consultoría en estrategia de comunicación, diseño, producción y planificación en medios de campañas publicitarias de la Consejería de Medio Ambiente	590.960,56 €	UIE Ingenia S.A.- - MC Comunicación S.A.
Campaña Día Mundial del Combatiente contra Incendios Forestales	131.132,00 €	Ipunto publicidad (a través de EGMASA)
Campaña Día Mundial de la Biodiversidad	170.454,76 €	OZA publicidad (a través de TRACSA)
Campaña Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía	69.828,25 €	OZA publicidad (a través de TRACSA)
Campaña sensibilización sobre prevención y extinción de incendios	67.994 €	Ipunto publicidad (a través de EGMASA)
Campaña sensibilización sobre prevención y extinción de incendios	52.904 €	Ipunto publicidad (a través de EGMASA)
Campaña sensibilización sobre prevención y extinción de incendios	80.000 €	Radio Televisión Andalucía (RTVA)
Creatividad de la campaña de ahorro de agua	63.889 €	Plural asociados (a través de EGMASA)
Plan de Medios de la campaña de ahorro de agua	191.311 €	Ipunto publicidad (a través de EGMASA)

AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA

OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO
Convenio de colaboración anual para el reconocimiento de las personas del mundo rural con la revista Europa Cork	45.240 €	Noticias Siglo XXI S.L.

Sevilla, 3 de marzo de 2006.- El Viceconsejero, Juan Espadas Cejas.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 10 de febrero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: D0522370B41SG.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Intervenciones en la cubierta de la nave 7, en la fachada de la nave 1 y en la biblioteca de las Reales Atarazanas de Sevilla.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 202, de 17 de octubre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 552.977,46 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: Freyssinet, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 535.558,40 euros

Sevilla, 10 de febrero de 2006.- La Secretaria General Técnica (P.S. Orden de 9.5.05), El Viceconsejero, José M.ª Rodríguez Gómez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 3 de febrero de 2006, de la Universidad de Málaga, por la que se adjudica concurso de suministro, entrega e instalación de un sistema de análisis y medida de circuitos y dispositivos de comunicaciones que funcionen a frecuencias de 300 Hz a 50 GHz.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Málaga.

b) Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.

c) Número de expediente: VIC 14/05 PAC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de un sistema de análisis y medida de circuitos y dispositivos de comunicaciones que funcionen a frecuencias de 300 Hz a 50 GHz, con destino al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

c) Lotes: Uno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 244, de 16.12.05.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 183.477,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.2.06.

b) Adjudicatario: Agilent Technologies Spain, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 183.477,00 euros.

Málaga, 3 de febrero de 2006.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

RESOLUCION de 3 de febrero de 2006, de la Universidad de Málaga, por la que se adjudica concurso de suministro, entrega e instalación de un analizador paramétrico vectorial de dispositivos DWDM.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Málaga.

b) Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.

c) Número de expediente: VIC 09/05 PAC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de un analizador paramétrico vectorial de dispositivos DWDM, con destino al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

c) Lotes: Uno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 244, de 16.12.05.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 95.750,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.2.06.

b) Adjudicatario: Ayscon Celular de Servicios, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 95.750,00 euros.

Málaga, 3 de febrero de 2006.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 22 de febrero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesada: María Carmen Rodrigo Hernández.

Expediente: CO-166/2005.

Ultimo domicilio conocido: C/ Escultor Fernández Márquez, núm. 9, A-1.º-2, de Córdoba.

Infracción: Una leve.

Sanción: 3.000 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 22 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO del Servicio de Legislación de la Secretaría General Técnica, por el que se solicita la subsanación del recurso administrativo interpuesto por don Adolfo Rodríguez Candéas, en nombre y representación de Are Multimedia contra la Resolución del Delegado/a del Gobierno en Sevilla, recaída en el expediente núm. 41-000215-04-P.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente don Adolfo Rodríguez Candéas, en nombre y representación de Are Multimedia, para la subsanación del recurso administrativo interpuesto contra la resolución del Delegado/a del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, en el expediente núm. 41-000215-04-P, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio reproduciéndose a continuación el texto íntegro:

«Conforme prevé el artículo 71.1 de la LRJAP-PAC, y con relación al recurso/reclamación que interpuso el día 28.4.05 contra la resolución del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla recaída en el expediente 41-000215-04-P, le requiero a fin de que en el plazo de diez días, a partir de la notificación del presente escrito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 110.1 del mismo texto legal: